

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE S.A.S.

El presente documento establece las Políticas de Tratamiento de Datos Personales de la **CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE S.A.S.**, actuando como una IPS privada, en adelante LA COFCA, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, y en él se describen los mecanismos por medio de los cuales LA COFCA garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Hábeas Data.

1. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE Y/O ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE S.A.S.**, es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial, identificada con el NIT 890.116.150-5, cuyo objeto social es la prestación de servicios de salud visual integral que incluye, la promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas oftalmológicos.

Dirección: Calle 86 No. 50-158 Barranquilla Atlántico,

Correo Electrónico: Contabilidad@cofca.com

Teléfono del Responsable: 3363700

2. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La **CLÍNICA OFTALMOLÓGICA DEL CARIBE S.A.S.**, en virtud de su objeto social, ha obtenido y conservado desde su creación, datos personales y datos personales sensibles de los usuarios del servicio de salud visual, prestadores, proveedores y colaboradores, en adelante los titulares, los cuales son recolectados, almacenados, organizados, usados, transmitidos, actualizados, rectificadas y en general administrados, de acuerdo con la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial) aplicando las siguientes políticas:

1. LA COFCA, está comprometida en suministrar un correcto uso y tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles de sus titulares, evitando el acceso no autorizado a terceros que permita conocer, vulnerar, modificar, divulgar y/o destruir la información, para lo cual, cuenta con políticas de seguridad de la información que incluyen medidas de control de obligatorio cumplimiento.

2. Salvo las excepciones previstas en la ley, el tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles, sólo podrá realizarse con el consentimiento previo, expreso e informado de sus titulares, manifestado por escrito, de forma oral o mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgo la autorización.

3. LA COFCA, solicita a los titulares de la información los datos necesarios para administrar el riesgo en salud visual y dar cumplimiento a las funciones asignadas por la normativa vigente que regula el Sistema General de Seguridad Social en Salud. La información sensible requerida será de libre y voluntaria entrega por parte del respectivo titular.

4. LA COFCA, como una Institución Prestadora de Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud es una entidad privada aprobada para prestar de forma total los procedimientos de salud visual, que se demanden con ocasión de cumplir con el Plan Obligatorio de Salud, ya sea en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado. Entre las funciones de LA COFCA está prestar los servicios en su nivel de atención correspondiente a los afiliados y beneficiarios dentro de los parámetros y principios señalados en la Ley 100/93, en tal virtud, la solicitud de revocatoria de la autorización para el tratamiento de datos personales y datos personales sensibles y/o de su supresión, de los datos registrados en nuestras bases de datos y/o archivos, no será procedente cuando el titular que así lo solicite, tenga el deber legal o contractual de permanecer en ellas.

5. LA COFCA, solicitará a los usuarios del servicio de salud visual, colaboradores y proveedores, los datos personales y datos personales sensibles necesarios para establecer la respectiva relación y/o vinculación (civil, laboral, comercial). La información sensible requerida será de libre y

voluntaria entrega por parte del respectivo titular, quien deberá otorgar su consentimiento y autorización para su respectivo tratamiento.

6. LA COFCA, velará por el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, observando los requisitos especiales establecidos para el tratamiento de sus datos personales y datos personales sensibles.

7. El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por **los usuarios del servicio de salud** visual de LA COFCA, tendrá la siguiente finalidad:

- a) Identificación y validación de derechos de los usuarios.
- b) Actualización de datos entregados por el titular.
- c) Autorización para el acceso a los servicios de salud.
- d) Suministro de información de contacto a los prestadores adscritos, para garantizar a los usuarios del servicio de salud visual.
- e) El acceso oportuno a los servicios de salud visual
- f) Caracterización y seguimiento a la población, para la gestión del riesgo en salud visual, utilizando la información derivada de los servicios que presta LA COFCA.
- g) Entrega de reportes de Salud Pública de obligatorio cumplimiento.
- h) Dar respuesta a requerimientos a entidades de control.
- i) Evaluación de indicadores de oportunidad y calidad de los servicios.
- j) Evaluación de la calidad de los productos y servicios de salud visual ofrecidos por LA COFCA, la cual podrá efectuarse por cualquiera de los medios de contacto informados por el usuario en su proceso de atención.
- k) Para el envío de información, a través de Email, Mensajes de texto (SMS y/o MMS) o de cualquier otro medio de comunicación sobre el estado, deberes y derechos del Plan Obligatorio de Salud y Planes de Atención Complementarios, así como las actividades asistenciales, administrativas y comerciales que apoyan la prestación de servicio de salud visual.
- l) Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- m) En general para cualquier otra finalidad que se derive de la naturaleza jurídica de LA COFCA.

8. El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por **los empleados** de LA COFCA, tendrá la siguiente finalidad:

- a) Realización del proceso de selección de personal de acuerdo a su aptitud para un cargo o tarea.
- b) Establecer una relación contractual.
- c) Ofrecerle oportunidades de capacitación.
- d) Evaluaciones de desempeño, satisfacción laboral, crecimiento personal, bienestar y salud ocupacional.
- e) Cumplir el proceso de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de riesgos laborales, Fondos de pensiones y cesantías, Caja de Compensación)
- f) Efectuar el proceso de Remuneración.
- g) Ejercer la defensa ante acciones legales, cumplir con exigencias judiciales o de otras autoridades competentes, derivadas de la vinculación contractual.
- h) Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.
- i) En general para cualquier otra finalidad que se derive de la vinculación contractual.

9. El tratamiento de los datos personales y datos personales sensibles proporcionados por los **prestadores y proveedores** de LA COFCA, tendrá la siguiente finalidad:

- a) Realizar la vinculación contractual.
- b) Efectuar el reconocimiento económico por la prestación del servicio.
- c) Publicar servicios en el portal LA COFCA en línea.
- d) Suministro de información a las autoridades competentes en caso de ser requerida.

3. DERECHOS DE LOS TITULARES

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 y los artículos 21 y 22 del Decreto 1377 de 2013 el Titular de los datos personales tiene los siguientes derechos:

i. Derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán ejercer este derecho frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o

aquellos cuyo tratamiento este expresamente prohibido o no ha sido autorizado.

ii. Derecho a solicitar prueba de la autorización: Los Titulares de datos personales podrán solicitar prueba de la autorización otorgada para el Tratamiento de sus datos, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2013. Se exceptúan de esta obligación los datos señalados en el artículo 10 de esta Ley.

iii. Derecho a ser informado frente al uso que se le ha dado a sus datos personales: Los Titulares de datos personales tienen derecho a conocer en cualquier momento el uso que se les ha dado a sus datos personales previa solicitud dirigida al Responsable de la información.

iv. Derecho a revocar la autorización y/o a solicitar la supresión del dato: Los Titulares de datos personales podrán revocar la autorización otorgada a la Clínica Oftalmológica del Caribe S.A.S. para el Tratamiento de sus datos personales, si evidencia que no han sido respetados los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.

v. Derecho a acceder a sus datos personales: Los Titulares de datos personales podrán acceder de forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

vi. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a la Clínica Oftalmológica del Caribe S.A.S., en su condición de responsable del tratamiento.

La Clínica Oftalmológica del Caribe S.A.S., mantendrá habilitados medios de contacto para que los Titulares de datos puedan ejercer sus derechos y dar aplicación a los procedimientos previstos en estas Políticas, los cuales serán informados y puestos a disposición en el Aviso de Privacidad.

4. RESPONSABLE DE LA ATENCION DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

El área de servicio al usuario como responsable en adelantar las acciones necesarias para el ejercicio de los derechos del titular, atenderá y gestionará las solicitudes por medio del correo electrónico servicioalcliente@cofca.com o a través de la línea telefónica 3363700.

Los colaboradores en su calidad de titulares de los datos personales y datos personales sensibles, podrán gestionar sus consultas o reclamos a través del área de Talento Humano de La Clínica Oftalmológica del Caribe.

5. VIGENCIA

La presente política rige a partir del primero (01) de abril del 2016 y su vigencia estará supeditada a la finalidad del tratamiento de los datos personales propios de la naturaleza jurídica de La Clínica Oftalmológica del Caribe.